Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co>

Notificación de supervisión contrato N°0731-2025 del 16 de diciembre del 2025

Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co> 23 de diciembre de 2025 a las 12:06
Para: MARIA DEL MAR CHARA HERRERA <mchara@crc.gov.co>, HOLMAN RAUL GAITAN MESA - CRC <hgaitan@crc.gov.co>

Doctor
Holman Raul Gaitan
Subdirección Gestión Ambiental
Doctora
Maria del Mar Chara

Ref.: Notificación de función de Supervisión del Contrato N°0731 del 16 de diciembre del 2025

Cordial saludo.

El pasado 16 de noviembre del 2025 la CRC y COOPERATIVA AGROFORESTAL DEL CAUCA - COOTRAFORC , suscribieron el contrato número 0731, cuyo objeto es " AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APORTE AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL AGRAZ (VACCINIUM SPP.) EN LA ZONA ALTOANDINA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA "

La minuta contractual, en su numeral CLÁUSULA DÉCIMA- SUPERVISIÓN Y FUNCIONES DEL SUPERVISOR: La supervisión del convenio la realizara el profesional de la Subdirección de Gestión Ambiental HOLMÁN RAUL GAITÁN y MARÍA DEL MAR CHARA o quien designe el Subdirector de Gestión Ambiental para tal efecto; quien tendrá a su cargo las siguientes funciones: A. Resolver de manera oportuna las consultas que le formule el ejecutor. B. Velar por el cumplimiento del objeto contractual quedándole expresamente prohibido el participar en procesos de selección o escogencia de proveedores cuya responsabilidad compete exclusivamente al conviniente en su calidad de ejecutor del convenio. C. Revisar mensualmente los informes de avance de actividades elaborados por el ejecutor.

Conforme lo anterior, me permito informar que el Director General de la Entidad, lo ha designado como supervisor del contrato N°0731 del 16 de diciembre del 2025

Para lo cual, tendrá a su cargo las funciones y responsabilidades establecidas en el artículo 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

Atentamente:

Paola Andrea Alaix Fernandez
Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica